

C

Convención (literaria). Del latín *conuentio*, *-ōnis* (del latín *conuenio*, formado por el preverbio *com-* y el verbo *uenio*). (Fr. *Convention*, Ing. *Convention*, It. *Convenzione*, Al. *Konvention*, Port. *Convenção*, Cat. *Convenció*).

El término *convención* designa, en el ámbito de la literatura, una serie de normas, prácticas y estereotipos que son admitidos y compartidos en un momento y en una generación concreta como tales de manera inconsciente. En numerosas ocasiones, por tanto, marcará las pautas de un determinado estilo literario y será la base para identificar cualquier género. No obstante, también surgirán en la Historia diversos movimientos que busquen acabar con la convención mediante la creación, a su vez, otras nuevas; es el caso del movimiento romántico o de las vanguardias.

Toda esfera o ámbito de la actividad humana envuelve una o varias convenciones en menor o mayor medida. Así las cosas, las convenciones definen y constituyen, en definitiva, un patrón de normas y reglas objetivas en cuyo núcleo se encuentra un acuerdo social tácito. Es decir, es la base de cualquier comportamiento intersubjetivo.

CONVENCIÓN Y NATURALEZA. En contraste con los fenómenos puramente naturales, las convenciones derivan de una dimensión social que las subraya. El modelo de intersubjetividad por excelencia es el lenguaje, debido a la naturaleza de su forma y por ser la base de un consenso mutuo que subraya la posibilidad de cualquier comunicación entre seres humanos.

Según Manley, hay dos términos clave en la comparación entre algo convencional y algo natural. El primero de ellos es «universal». Lo universal contrasta con lo convencional en una forma que implica una interacción entre lo «temporal» y lo «atemporal». Se considera que los elementos universales son «atemporales» y que vienen fijados por la naturaleza propia del ser humano, mientras que las convenciones son hechos «temporales», fijados por una sociedad concreta en un momento dado, y que vienen condicionadas por la mentalidad, los gustos y las modas de una determinada época (Manley 1980, p. 3).

El segundo término clave es el de lo «único», que contrasta con lo convencional en una forma que solo asume o presupone la relatividad cultural de un conjunto de normas, basado en convenciones, y busca sobrepasar a éste en la Historia y eliminarlo a través de la estimulación de lo contrario, lo particular o individual (Manley 1980, p. 5). Pero el contraste no es tan grande, pues estos hechos u obras «únicos» son, en numerosas ocasiones, la base de muchas convenciones que acabarán formando un género o un conjunto de normas.

En definitiva, un elemento «único» solo podría contrastar con la convención que le precede y de la que se aleja, es decir, localiza y asume un «fallo» en el conjunto de normas que se aceptó anteriormente y se sigue por tradición, para crear sus propias normas, que en un futuro podrían llegar a ser convenciones si existe un acuerdo social tácito. Este fue el caso del Romanticismo,

Convención (literaria)

que se opuso claramente a todo lo «clásico» y acabó estableciendo nuevas normas que pasaron a la posteridad como nuevas convenciones. Lo mismo ocurre con los movimientos vanguardistas, que se oponían a todo tipo de normas y estructuras dictadas y acordadas, pero que poco a poco han ido clasificándose y caracterizándose por unos determinados rasgos, que podrían incluso considerarse convencionales.

En resumen, hay elementos y obras en la historia de la literatura que son «únicos» y novedosos en un determinado momento, pero, si acaban gustando y usándose sus patrones y esquemas como una estructura fija, existiría un acuerdo social tácito a lo largo del tiempo, y acabarían convirtiéndose en meros elementos convencionales que, a su vez, podrían ser apartados por otras obras y elementos opuestos y «únicos» en comparación. Y es por esto también que las convenciones no son «universales», sino que son contemporáneas a su época, a los gustos y las modas, por lo cual, tienen un final, aunque puedan volver a estar de moda siglos después de su desaparición (Manley 1980, p. 3).

La principal diferencia entre naturaleza y convención en la sociedad se ve reflejada en la Historia con el contraste «romántico» entre la convención y lo individual. La convención, según relata Manley, ha estado relacionada siempre con el ámbito colectivo y social, ya que, como se ha venido repitiendo, es un acuerdo social tácito, es una sociedad la que considera inconscientemente que unas normas poéticas o culturales están mejor o peor vistas, dependiendo siempre de sus gustos (Manley 1980, p. 3). Mientras que cualquier elemento o forma poética individual era defendida por los románticos como natural,

pues era una composición realizada desde el *yo* más profundo, sin necesidad de seguir ninguna regla que hubiera quedado ya anticuada.

No se puede evitar realizar otra vez un paralelismo entre el Romanticismo y las Vanguardias, pues éstas también definen la ruptura de todos los cánones, estructuras y normas para realizar una obra capaz de expresar cualquier sentimiento o análisis psicológico en bruto, sin necesidad de adoptar un patrón.

ARTE Y CONVENCIÓN. La relación entre la convención y el arte, referido a la *ars* latina y *τέχνη* griega, no es una comparativa entre contrarios, sino prácticamente entre iguales. Realmente, deberíamos partir de la base de que el papel de la convención sería el de intermediario entre lo natural y aquello realizado por el hombre, puesto que toda esfera «técnica» debe tener unos objetivos, normas y procedimientos que establezcan una norma procedente de una interacción entre aquello que es natural y artificial (Manley 1980, p. 15).

Aunque pueden parecer contrarios, muchas de las normas y cánones artísticos pueden derivar, en su base más primitiva, de elementos puramente naturales. Es aquí cuando usaremos el término «inspiración» o del «*ingenium*» latino, un elemento, en teoría ajeno al autor y que le trae una idea para su obra. Este tópico era muy común no solo en época romana, sino también en el Renacimiento (Manley 1980, p. 17). Pero aquí puede radicar el problema de si esta «inspiración» que viene al autor es una convención venida de su experiencia como lector y que subconscientemente ha aceptado o realmente es algo original.

Manley resuelve este conflicto entre na-

Convención (literaria)

turalidad, convención y arte afirmando que: «el concepto de convención no está siendo subyugado a las categorías de naturaleza y arte; más bien, el concepto de «arte» está siendo medido por un lado enfrentado a los valores percibidos como naturales y racionales y por otro lado enfrentado a los valores que son meramente convencionales o arbitrarios» (Manley 1980, p. 19).

Sin embargo, Claudio Guillén compara no el arte sino, más concretamente, el tópico artístico con la convención poniendo de manifiesto el enfoque temporal y mundano de ambas. Pues los tópicos o estructuras artísticas, además de ser convenciones en sí mismas que pueden caracterizar a un género o estilo, están encuadradas en un tiempo y en un lugar o lugares concretos y, cuando su tiempo pasa, esos temas se «fatigan» (usando el verbo que emplea el propio Guillén) y se desgastan hasta morir (Guillén 2005, p. 252).

Las principales causas del desgaste de los tópicos y estructuras artísticas vienen relacionadas con su convencionalización en el sentido más peyorativo de la palabra; es decir, se desgastan cuando se automatizan, se «desnaturalizan» y se sobrevaloran las reglas, olvidando el contexto del que provienen (Guillén 2005, p. 252). Esta es una de las principales críticas que Harry Levin realiza al Neoclasicismo cuando afirma que «sobrevaloró grosera y exageradamente aquellas convenciones prescriptivas [las trazadas por Longino para la poética clásica¹], las «reglas» y, en consecuencia, el movimiento romántico «trazó su acusada línea entre lo artificial y lo natural» (Levin 1950, p. 73 [*apud* Guillén 1979, p. 93]).»

INFLUENCIA Y CONVENCION. No hay que confundir nunca una influencia con una convención, aunque ambos términos guardan una relación en la estructura de la obra literaria y pueden ser comparados. Como afirma Claudio Guillén: «Es normal que un libro recuerde a otro y puede pensarse que esa similitud no es algo fortuito, sino reflejo de influencias previas». Pero hay que realizar un profundo análisis antes de poder decir que estamos ante una influencia, ya que muchas veces no se puede saber a ciencia cierta ese elemento es «una influencia, un paralelismo, una convención o alguna otra agrupación sincrónica atemporal» (Guillén 1979).

La primera diferencia entre convención e influencia que se puede establecer es que una convención mantiene una relación más «extensa» con el receptor de la que una influencia puede mantener, es decir, se alarga en el tiempo y puede llegar a varias generaciones de literatos sin necesidad de que los diversos autores hayan leído la obra del creador del género o se hayan fijado directamente en su estructura. La relación de las influencias con el receptor, por el contrario, no suele ser extensa, pero sí «intensa», ya que aquí puede hablarse de que el receptor ha aceptado conscientemente ser influenciado por el emisor de un elemento o estructura literaria, y lo empleará en su obra (Guillén 1979).

Para Claudio Guillén, como para otros muchos, es un poco obsoleto hablar ya de la «metáfora de las influencias» y usarla para realizar análisis críticos, dado que muchas de las que antiguamente se creían influencias no son más que meras convenciones

¹ Según Harry Levin, Longino fue el que primero estableció una correspondencia perfecta entre naturaleza y arte mediante su código de normas.

Convención (literaria)

tácitas que, aunque estén derivadas de una obra original más antigua, se han convertido en un elemento muy extendido por toda la literatura. El propio Guillén se pregunta: «¿Era preciso que un poeta renacentista leyera a Petrarca para escribir sonetos petrarquistas? ¿Cuántos petrarquizaban sin saberlo?» (Guillén 1979) Así, el descubrimiento de una convención literaria evidencia que no es necesario que un autor tome el documento en el que se encuentra por primera vez dicha convención y la plasme en su propia obra, sino que por su experiencia como lector de obras similares o, simplemente, porque ésta se encuentre plasmada en la moda o la ideología tanto propias como de la sociedad en la que vive, puede conocerla perfectamente.

En resumen, la correlación que puede establecerse entre una influencia y una convención se encuentra en el origen de la convención misma, ya que, en la mayoría de los casos, cualquier convención deriva de una influencia previa que se ha extendido y mezclado con otras para componer una idea común o darle un uso colectivo.

CONVENCIÓN Y TRADICIÓN. Los términos tradición y convención no están para nada separados uno de otro. Siguiendo la idea de Claudio Guillén, una tradición es una convención en la que entran en juego las secuencias temporales, es decir, cuando un elemento o estructura se viene dando un determinado tiempo antes que otros en los que ese mismo tópico aparece de forma inconsciente, estaríamos ante un elemento tradicional (Guillén 1979).

El principal rasgo que une una convención con una tradición y que puede llevar a pensar que la segunda entraría dentro de los diversos tipos de convención es el uso

colectivo. Esto quiere decir, ya hablemos de tradición o de convención, que hay que fijarse siempre en si es o ha sido una costumbre aceptada por uno o varios colectivos a lo largo de la historia. Este es el factor principal que convierte cualquier elemento en «convencional» o «tradicional».

Otro nexo que relaciona la convención con la tradición es el que propugna Harry Levin cuando afirma: «Mientras que un movimiento literario nuevo es impulsado por talentos individuales, el cauce de la convención es la tradición» (Levin 1950 pág. 77 [*apud* Guillén 1979, p. 91]). Con esto quiere decir que el principal medio para que una convención se conserve y siga siendo usada por un colectivo es la tradición, puesto que las tradiciones también son acuerdos tácitos de una sociedad o de un colectivo.

Además, al igual que ocurre con la convención, una tradición también puede ser puesta en entredicho por un elemento individual, por un sector de la sociedad o, en el caso concreto de la tradición literaria, por un grupo de literatos e intelectuales contrarios a ésta. Otra vez el contrario es el que mejor define la convención, en este caso la relación entre ésta y la tradición, pues, por ejemplo, el Romanticismo, como se ha mencionado anteriormente, intentará acabar con las convenciones derivadas del mundo clásico, y ¿cómo llegaron estas convenciones hasta finales del siglo XVIII si no es gracias a una larga tradición literaria e ideológica? Igualmente, las Vanguardias, como movimiento intelectual de talento individual, tenían como objetivo destruir las estructuras artísticas canónicas, convencionales y tradicionales, en términos más coloquiales «las de toda la vida».

Convención (literaria)

CONVENCIÓN LITERARIA Y SOCIEDAD. A lo largo de la historia, se manifiesta claramente una evidencia: la situación social suele ser muchas veces la que marca las pautas de la literatura. Las convenciones sociales y las literarias, pese a pertenecer a dos realidades diferentes de la experiencia del ser humano, es normal que coincidan entre sí, aunque también son muchas las veces que se critican y censuran mutuamente.

Dependiendo del periodo histórico del que se hable, las convenciones literarias estarán siempre en consonancia con las convenciones sociales y la ideología predominante. Pero bien es sabido por todos que la literatura ha sido una gran vía de crítica de una sociedad, y sobre todo que cuando esta última se encuentra en decadencia, entra en crisis. Entonces no son pocas las obras literarias que hacen gran uso de elementos como la ironía para reflejar las diversas rutinas y el conformismo de dicha sociedad.

Es éste un momento clave en el que la literatura no solo se rebelaría contra las convenciones literarias, como ya se ha dicho, sino también contra las convenciones sociales. Por ejemplo, tanto el Romanticismo como las Vanguardias buscan liberarse de las convenciones y estructuras marcadas por la literatura más tradicional, pero también buscan una liberación del ser humano, de sus ataduras y convenciones sociales, para ahondar más profundamente en la naturaleza del ser humano. Buscan una libertad humana total basada en su propia naturaleza. Pero aquí se encierra, como bien afirma Claudio Guillén: «la paradoja de que, sin el rigor de las formas y las convenciones, un uso importante de la liber-

tad humana desaparecería» (Guillén 1979, p. 95), ya que ambos movimientos acabaron estableciendo sus propias convenciones y estructuras, no solo literarias, sino también sociales y, sobre todo, ideológicas.

Así, puede establecerse que la «metáfora de la convención» puede asimilar en muchas ocasiones las dimensiones más básicas de la vida social, tanto las condiciones de las obligaciones que conllevaba su admisión, como las formas que tenían los diversos individuos y grupos de ejercer la libertad. Esta metáfora, según Guillén, «anunciaba [...] el predominio futuro de la analogía crítica entre literatura y sociedad [...] y la decadencia de la analogía [...] entre poesía y naturaleza, procesos artísticos y procesos cósmicos» (Guillén 1979, p. 95). Pues el estudio y análisis de las convenciones unirán el estudio de la literatura y la sociedad en cuanto a que están presentes en ambas y suelen marcar un periodo histórico concreto.

No obstante, hay convenciones, como ya se ha visto, que podemos encontrar en varios momentos de la Historia; incluso aquí la teoría de Guillén podría considerarse como válida puesto que, dentro de una convención, se pueden establecer diferencias en el modo de expresión o una alteración en su significado en dos épocas distintas (un ejemplo puede ser el uso de la imagen del «noble bárbaro» germano en la época de Tácito y en el nacionalismo alemán).

Es más, el propio Guillén coincidía con el crítico literario Northrop Frye cuando afirmaba que la vida social es convencional y que la literatura también lo es. Es más, incluso llegaban más lejos y subrayaban

Convención (literaria)

que sin convenciones, la literatura no podría distanciarse y distinguirse de la propia vida (Guillén 2005, p. 252 y Frye 1968, p. 85). Esto se puede observar incluso en la propia literatura fantástica y la de evasión cuando describen un lugar totalmente idealizado, ajeno a nuestro mundo, de manera similar a las descripciones paisajísticas idealizadas del marco donde se ambienta la poesía pastoril, toda una convención literaria.

Bibliografía

- Frye, Northrop, *The Educated Imagination*, Bloomington, Indiana University Press, 1968.
- Guillén, Claudio, «De influencias y convenciones», *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* vol II, Madrid, 1979 pp. 87-97.
- Guillén, Claudio, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*, Barcelona, Tusquets Editores, 2005.
- Manley, Lawrence, *Convention 1500-1750*, Harvard University Press, 1980.

RAÚL MUÑOZ TIRADO